

**Responsabilidad del Usuario y Exoneración de Responsabilidad del Proveedor de Software  
(VERIFACTU)**

D./Dña: ....., con NIF: .....

como representante legal de.....

con CIF: .....

Firma:

**1. Datos del fabricante del software**

- Nombre o razón social: Densen informática
  - NIF: X4897981Q
  - Dirección: Avenida de la Industria 2 nave 6, Fuenlabrada 28947, Madrid
  - Representante legal: Chuanglin Zhou
- 

**2. Identificación del software**

- Nombre del software: DENSEN TPV
  - Versión: Ver 9.7.8
  - Fecha de creación: 25/07/2025
  - Modalidad compatible: VERIFACTU
- 

**3. Objeto**

El presente documento tiene como finalidad establecer los límites de responsabilidad entre el Proveedor del Software y el Cliente en relación con el uso del software DENSEN TPV, que incorpora funcionalidades compatibles con el sistema VERIFACTU, conforme a los requisitos técnicos publicados por la Agencia Tributaria (AEAT).

---

**4. Responsabilidad del Proveedor del Software**

Densen informática manifiesta que el software entregado:

- Está diseñado para cumplir con los requisitos técnicos del sistema VERIFACTU definidos por la AEAT;
  - Dispone de las funcionalidades necesarias para permitir al Cliente la generación, firma y envío de facturas o documentos equivalentes al sistema VERIFACTU;
  - Incorpora mecanismos de trazabilidad, registro de eventos y firma de seguridad conforme a normativa;
  - No impide ni limita el cumplimiento de las obligaciones fiscales del Cliente.
- 

**5. Responsabilidad del Cliente**

El Cliente declara conocer que:

- Es únicamente responsable del uso adecuado del software para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con la AEAT;
- Es responsabilidad del Cliente activar, configurar y utilizar correctamente la funcionalidad de envío de facturas a VERIFACTU;
- El hecho de no utilizar las funcionalidades de envío o no realizar el envío de los datos al sistema VERIFACTU puede suponer un incumplimiento legal del que el Proveedor del Software no es responsable.

"El presente documento consta de 2 páginas, firmadas a un solo efecto en la última de ellas."

---

## 6. Exoneración de Responsabilidad

El Cliente acepta expresamente que:

- Densen informática no será responsable por sanciones, multas, perjuicios económicos o legales derivados del no uso, uso inadecuado o uso incompleto de las funcionalidades VERIFACTU por parte del Cliente;
- El cumplimiento de las obligaciones fiscales es responsabilidad exclusiva del Cliente como sujeto pasivo del impuesto;
- Densen informática no asume ninguna obligación de verificación o control sobre el envío efectivo de datos a la AEAT.

---

## 7. Recomendación

El Proveedor del Software recomienda al Cliente:

- Activar y mantener habilitadas las funciones de envío automático a VERIFACTU;
- Consultar con su asesor fiscal o contable respecto al cumplimiento normativo;
- Realizar pruebas periódicas y verificar el correcto funcionamiento del sistema de envío.

---

## 8. Firma y Aceptación

El Cliente manifiesta su conformidad con el contenido del presente documento y lo firma en prueba de aceptación.

En....., a ..... De ..... de 2025

Firma: